



**AYUNTAMIENTO EL PALMAR DE TROYA APROBACIÓN DEFINITIVA
PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2025**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes En materia de Régimen Local, de 18 de abril de 1986 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habida cuenta que el Pleno Corporativo, en sesión Extraordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2025, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general y plantilla de personal de este Ayuntamiento para el 2025 y relación de puestos de trabajo, habiéndose presentado alegaciones contra el mismo, y desestimándose estas, se elevó a definitivo por el Pleno de esta Corporación, es sesión Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2025, se hace público resumido por capítulos como sigue:

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE SECTOR PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO
DE EL PALMAR DE TROYA EJERCICIO 2025**

ESTADO DE GASTOS		
A.) OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.718.480,66 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES		2.161.364,33 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	1.198.617,48 €	
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.072.934,28 €	
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00 €	
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	50.653,08 €	
CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia	100,00 €	
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	557.116,33 €	
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	557.116,33 €	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €	
B.) OPERACIONES FINANCIERAS		47.898,78 € €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	700,00 €	
CAPÍTULO 9: Pasivos no Financieros	47.198,78 €	
TOTAL		2.766.379,44 €

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmardetroya.es •
Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7SRQPJH4N5RBJC6YVSCULOOI	Fecha	25/03/2025 12:20:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SRQPJH4N5RBJC6YVSCULOOI	Página	1/4





ESTADO DE INGRESOS		
A.) OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.765.379,54 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	2.281.807,44 €	
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	545.036,00 €	
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	23.558,00 €	
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	344.278,01 €	
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.354.305,43 €	
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	14.630,00 €	
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	483.572,10 €	
CAPÍTULO 6: Enajenación Inversiones Reales	00,0 €	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	483.572,10 €	
B.) OPERACIONES FINANCIERAS	1.000,00€	1.000,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	1.000,00€	
CAPÍTULO 9: Pasivos no Financieros	0,00€	
TOTAL		2.766.379,44 €

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la plantilla de personal que se detalla a continuación y la relación de puestos de trabajo que consta en expediente:

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contenciosa- Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que se establecen las normas de dicha Jurisdicción.

TERCERO: Aprobar la plantilla de personal funcionario que se detalla a continuación

I.FUNCIONARIOS

I.A. FUNCIONARIOS DE CARRERA

PLAZAS	GRUPO	Nº	ESCALA	SUBESCALA	SITUACION	SISTEMA ACCESO	REQUISITOS
SECRETARIA-INTERVENCIÓN	A1	1	F.H.N	Secretaria-intervencion	Vacante (Interino)	Oposición	Licenciado Dº
ARQUITECTO	A1	1	Adm.Esp.	Técnica	Propiedad	Oposición	Licenciatura en Arq.
AUX.ADMINISTRATIVO	C2	3	Adm.Gral	Auxiliar	Propiedad	Oposición	Grad. Escolar, FP1º

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7SRQPJH4N5RBJC6YVSCULOOI	Fecha	25/03/2025 12:20:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SRQPJH4N5RBJC6YVSCULOOI	Página	2/4





POLICÍA LOCAL	C1	5	Adm.Esp.	Técnica	Vacante	Oposición	FP2º, Bach, T.Sup.
TECNICO DE GESTION MEDIO	A2	1	Adm. Gral	Técnica	Vacante	Oposición	Licenciado Dº

II. A. LABORALES

PLAZAS	Nº	SERVICIO	SITUACION	SISTEMA ACCESO	REQUISITOS
Guarda Almacén	1	Urbanismo y Obras	Propiedad	Estabilización	Grad. Escolar, FP1º o equivalente
Limpiadora	1	Administración Gral	Propiedad	Estabilización	Cert. Escolaridad
Chofer Camión	1	R.S.U.	Propiedad	Estabilización	Grad. Escolar, FP1º o equivalente
Jardinero	2	Parques y Jardines	Propiedad	Estabilización	Grad. Escolar, FP1º o equivalente
Trabajadora Social	1	Servicios Sociales	Propiedad	Estabilización	Diplom. Trab. Soc.
Educadora Social	2	Servicios Sociales	Propiedad	Estabilización	Diplom. Ed. Soc.
Aux. Administrativo	1	Servicios Sociales	Propiedad	Estabilización	Grad. Escolar, FP1º o equivalente
Aux. Ayuda a Domicilio	2	Servicios Sociales	Propiedad	Estabilización	Cert. Escolaridad
Asesora Jca. PIM	1	PIM	Propiedad	Estabilización	Licenciat. Derecho
Animadora Socioc.PIM	1	PIM	Propiedad	Estabilización	Bachillerato, FPII, grado superior o equivalente
Encargado de Obra	1	Urbanismo y Obras	Propiedad	Estabilización	Bachillerato, FPII, grado superior o equivalente
ADJ	1	Educación	Propiedad	Estabilización	Bachillerato, FPII, grado superior o equivalente
Peon RSU	1	R.S.U.	Propiedad	Estabilización	Cert. Escolaridad
Aux. Ayuda a Domicilio	1	Servicios Sociales	Propiedad	Estabilización	Cert. Escolaridad
Chofer Maquinista	1	urbanismo y Obras	Propiedad	Estabilización	Cert. Escolaridad
Monitor Gualdalinfo	1	Soc. informacion	Propiedad	Estabilización	Bachillerato, FPII, grado superior o equivalente
Monitor Cultural	1	Cultura	Propiedad	Estabilización	Cert. Escolaridad
Peón Residuos	1	Fomento de Empleo	Oferta de empleo Público 2024	Oposición	Cert. Escolaridad
Peón Limpieza Edf. Municipales	2	Fomento de Empleo	Oferta de empleo Público 2024	Oposición	Cert. Escolaridad
Peón Limpieza Varia	1	Fomento de Empleo	Oferta de empleo Público 2024	Oposición	Cert. Escolaridad

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmaresdetroya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7SRQPJH4N5RBJC6YVSCULOOI	Fecha	25/03/2025 12:20:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SRQPJH4N5RBJC6YVSCULOOI	Página	3/4





II.B. LABORALES TEMPORALES

PUESTO DE TRABAJO	Nº	SERVICIO	SISTEMA ACCESO	REQUISITOS
Monitor Deportivo	2	Deportes	Concurso-Oposición	Grad. Escolar, FP1º o equivalente
Chofer Camion Sustitución	1	R.S.U.	Concurso-Oposición	Grad. Escolar, FP1º o equivalente
Monitor PLJ	3	Proyectos Locales Juv	Concurso-Oposición	Grad. Escolar, FP1º o equivalente
Peón Fomento Empleo	5	Fomento de Empleo	Concurso-Oposición	Cert. Escolaridad
Taquillero Piscina	2	Piscina Publica	Concurso-Oposición	Grad. Escolar, FP1º o equivalente
Socorrista Piscina	2	Piscina Publica	Concurso-Oposición	Grad. Escolar, FP1º o equivalente

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que, según lo dispuesto en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, contra la aprobación definitiva de este Presupuesto se puede interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde-Presidente. Juan Carlos González García.

Geranio, s/n. • 41719 El Palmar de Troya • Tlfno. 95 583 25 25 • Fax 95 583 27 71 • C.I.F: P-4100053-J • www.elpalmarde Troya.es • Email: palmar@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7SRQPJH4N5RBJC6YVSCULOOI	Fecha	25/03/2025 12:20:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7SRQPJH4N5RBJC6YVSCULOOI	Página	4/4

